



## OTORGAMIENTO DE PATENTES



**Se solicita adjuntar toda la documentación en formato PDF: (si no adjunta toda la documentación requerida a su actividad no se dará curso al trámite)**

- 1) Certificado de Avalúo Fiscal Simple del local donde realizará la actividad
- 2) Declaración jurada de Inicio de Actividades, Cambio de domicilio o Apertura de sucursal ante el S.I.I., (según corresponda).
- 3) Fotocopia simple cédula de identidad del Solicitante.
- 4) Si se trata de Sucursal con Casa Matriz en otra (s) comuna (s) debe acompañar Certificado de Distribución de Capital Propio, emitido por la Municipalidad donde se encuentre ubicada su Casa matriz.
- 5) Para acreditar uso del local u oficina donde ejercerá la actividad, presentar fotocopia notarial de la escritura de la propiedad, contrato de arriendo o autorización (según corresponda), en caso de tratarse de subarrendamiento de local u oficina, debe adjuntar copia de contrato de arriendo de local del arrendatario.
- 6) De tratarse de una "sociedad", debe acompañar fotocopia legalizada de escritura de constitución de sociedad y última modificación, cuando corresponda.
- 7) Fotocopia Rol Único Tributario de la Empresa.
- 8) De tratarse de giro salón de belleza y o peluquería adjuntar fotocopia simple de diploma para ejercer actividad.
- 9) de tratarse de sociedades de prestaciones médicas y/o jurídicas o profesionales adjuntar fotocopia simple de certificados de título de profesional(es) que ejercerán actividad
- 10) Para carros de Comida rápida (Food Trucks), se deberá presentar certificado de Inscripción de instalación eléctrica interior (TE 1) otorgado por el SEC.

**Nota:** internamente se deriva a la Dirección de obras para la emisión del certificado de destino, dependiendo de la actividad a desarrollar se le solicitará otras autorizaciones según correspondan, todo se le indicará a través en la plataforma en el "estado" de su trámite.

Para reducir tamaño de los archivos se sugiere ocupar programa en línea ILOVEPDF (gratis)